

N.G.D.T_de_Venezuela,c.a.

RIF Nº J-31022388-2

Carrizal. 08 de Julio de 2015.

OFICIO Nº NGDTV/0307/15-B

Licenciado
FERNANDO VALENTINO
SUPERINTENDENTE NACIONAL DE ACTIVIDADES HIPICAS
Su Despacho.-

Quien suscribe ciudadano CARLOS BENDAHAN, en su carácter de Administrador de la firma mercantil NATIONAL GROUP DEVELOPMENT TECHNOLOGY DE VENEZUELA, C.A., LICENCIA HIPICA No. OPS-003, ante su competente autoridad ocurro a los fines de solicitar la Buena Pro de "CENTRO HIPICO NAR-DEI-POOL DE CHICHO, C.A.", RIF J-30708210-0. Quienes han sido cumplidores en la entrega de todos los recaudos exigidos para la solicitud de la licencia.

Sin más a que hacer referencia.

Por: NATIONAL GROUP DÉVELOPMENT TECHNOLOGY DE VENEZUELA, C.A

M.G.D.T

DE VENEZUELA. G.A.

HAHOMAL GROUP DEVELOPMENT TECHNOLOGY DE VENEZUELA CA

RIF. J-31022388-2

CARLOS BENDAHÁN ADMINISTRADOR

C/PANAMERICANA, KM. 21. EDIF. CENTRO PROFESIONAL LA CASCADA, PISO 5 OFIC. 5-4
SECTOR CORRALITO - CARRIZAL - ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
TELÉFONOS: 0212-383.11.01 / 0459 / 0763. FAX 0212-383.0056
e-mail: nationalgroup@ng-dt.com /ngdtvzla@cantv.net www.ng-dt.com